

Zapotlán el Grande



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CONCURSO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 TRES PERSONAS DOP/FONDEREG/2016-01

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONCURSO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 TRES PERSONAS. DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MOCTEZUMA EN LA CABECERA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.", CON NÚMERO DOP/FONDEREG/2016-01 , QUE SE LEVANTA EN CUMPLIMIENTO A LOS

Con fundamento en el artículo 153 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, y el artículo 43 del Reglamento de la ley antes mencionada, se asienta lo siguiente:

I.- FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE SE LLEVÓ A CABO EL ACTO

Siendo el día 01 primero de Octubre de 2016 dos mil dieciséis 10:00 horas, hora y fecha señalada por la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, en su carácter de convocante, para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de propuestas de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CABECERA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN MOCTEZUMA ΕN LA GRANDE.""CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MOCTEZUMA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.", del procedimiento de contratación en la modalidad de Concurso a invitación cuando menos 3 а tres personas, de obra número DOP/FONDEREG/2016-01.

Conforme a lo estipulado en las bases y requisitos que norman a este procedimiento de contratación en la modalidad de Concurso a Invitación a tres personas, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en el interior del Palacio Municipal, planta alta, en la Avenida Cristóbal Colón No. 62, Colonia Centro de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, los representantes designados por la convocante, organismos invitados, así como los concursantes cuyos nombres diguran al final de la presente acta.

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,

Cd. Guzmán, Municipio de Zapolitaros lon de OBRAS POBLICAS 2500

www.ciudadguzman.gob.mx

Alberto Esquer Gutiérrez Presidente Municipal











Quienes presiden el acto el Ing. Manuel Michel Chávez, en su carácter de Director de Obras Públicas, y el Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar, con el carácter Jefe de Control y Supervisión de Obra Pública, al ser la autoridad administrativa competente para aceptar y desechar cualquier propuesta que no se ajuste a los términos de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con su reglamento vigente, así como a las bases del concurso de invitación a cuando menos 3 personas.

III.- TOMA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES Y CONCURSANTES

Siendo la hora y día citados, de conformidad a lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y el artículo 43 del Reglamento de la ley antes mencionada, se inició el acto, tomando asistencia a los concursantes.

CONCURSANTE	FIRMA
CONSTRUCTORA EDIFICADORA DEL SUR DE TECA S.A. DE C.V. (DOP072/04/2016)	
ZEPEDA ARQUITECTURA Y DESARROLLOS S.A. DE C.V. (DOP064/03/2016)	
ARCO MAYA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V (DOP036/04/2013)	

Inmediatamente después los licitadores hacen entrega de sus propuestas de forma presencial, en tiempo y forma, cumpliendo con todas y cada una de las propuestas técnicas y económicas, de las bases y lineamientos requeridos desde la invitación enviada.

Se hace del conocimiento a los concursantes, que con fundamento en el artículo de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, en este acto, los documentos paralizan en forma cuantitativa, sin entrar a la revisión de su contenido, bastando de estos.

Sin embargo, se les manifiesta también que se desecharán las propuestas que de manera evidente no reúnan los requisitos derivados de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su reglamento, así como de los exigidos en las bases y

Alberto Esquer Gutiérrez Presidente Municipal

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000, Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx



Zapotlán el Grande



requisitos de licitación y del concurso, sus anexos y respectivas modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

Asimismo se les indica que el análisis cualitativo de los documentos que conforman su propuesta y la verificación del cumplimiento de los requisitos referidos en el párrafo anterior, se realizará en la etapa de evaluación de propuestas, a efecto de revisar los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su reglamento vigente.

En tal virtud, se procede a la apertura de los documentos legales y financieros, después las propuestas técnicas, en el orden en que estas se presentan, y posteriormente se abrirán las propuestas económicas de aquellas técnicas que no hayan sido desechadas en los términos señalados en los párrafos anteriores, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 153 de la Ley de la materia.

IV.- NOMBRE DE LOS CONCURSANTES, PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS E IMPORTES TOTALES.

	CONCURSA	MONTO DE PROPUESTA	PLAZO DE	OBSERVACIO
	NTE	647	EJECUCIÓN	NES
	CONSTRUC	\$3,103.038.64 (Tres		NINGUNA
	TORA	millones ciento tres mil	días naturales	
	EDIFICADO	treinta y ocho pesos 64/100		
	RA DEL SUR	M.N)		
	DE TECA		7.0	
	S.A. DE C.V.		1 1	
	(DOP072/04/		60	
	2016)			
	ZEPEDA	\$3,114,220.73 (Tres		NINGUNA
oos.	ARQUITECT	millones ciento catorce mil	días naturales	
M	ARQUITECT VIRA Y	doscientos veinte pesos		
	SARROL	73/100 M.N)		
11/7	LOS S.A. DE	-		
	C.V.			
ОВІ	KADABER64/03/			
	2016)		00.0	NUNIOLINIA
	ARCO MAYA	\$3,016,082.48 (Tres		NINGUNA
	CONSTRUC	millones dieciséis mil	días naturales	
-	TORA S.A.	ochenta y dos pesos		

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000, Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx

C.V 48/100 M.N)

Alberto Esquer Gutiérrez Presidente Municipal

DIRECCION DE O

DE







ELGE
Gapterno

V.- LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE CELEBRARA EL ACTO DEL FALLO DE LA LICITACION

Con fundamento en el artículo 163 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, y el artículo 43 fracción V del Reglamento de la Ley en cita, el fallo del procedimiento de contratación en la modalidad de Concurso a Invitación a cuando menos tres, el cual será notificado el día 06 de Octubre de 2016 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas, mediante junta pública a la que podrán asistir los participantes que hubieren intervenido en este acto.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46 y 48 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, el acto de fallo podrá diferirse hasta 10 diez a 30 treinta días hábiles por causas justificadas informando a los participantes de tal decisión.

Dicho lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, los concursantes manifiestan su conformidad para que en caso de que no asistieran a la Junta Pública referida, les sea notificado el fallo de este procedimiento mediante el envío de correo electrónico al proporcionado durante el procedimiento de concurso.

Se hace constar que las direcciones desde las cuales se enviará el correo electrónico con la notificación del fallo serán las siguientes:

Ingmichel@live.com.mx; arq.eugeniocampos@hotmail.com

Una vez que fue concluido el acto y asentado lo anterior, se levanta la presente acta, misma que habiéndose leído y ratificado en su contenido, es firmada para que surta sus efectos administrativos correspondientes, siendo las 10:15 diez horas con quince minuto del día 01 primero de Octubre del año 2016 dos mil dieciséis.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ Director de Obras Públicas	

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS quer Gutiérrez
Presidente Municipal



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000, Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx

7

esidente Municipa



Zapotlán el Grande

ARQ.	JESÚS	EUGENIO	CAMPOS
ESCO	BAR		
Jefe d	e Control	y Supervisió	on de Obra
Pública	a		



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

POR LOS ORGANISMOS INVITADOS	FIRMA
ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRÍAS	
Auditor en Obra Pública en	
representación de la Contraloría Municipal	
	FIRMA
POR LOS CONCURSANTES	1
CONSTRUCTORA EDIFICADORA	
DEL SUR DE TECA S.A. DE C.V.	
(DOP072/04/2016)	
ZEPEDA ARQUITECTURA Y	
DESARROLLOS S.A. DE C.V.	
(DOP064/03/2016)	
ARCO MAYA CONSTRUCTORA S.A.	1
DE C.V (DOP036/04/2013)	

Al final y de conformidad con el artículo 154 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, se entrega copia de la presente acta a los concursantes e invitados que intervinieron en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Inmediatamente después se hace entrega de los sobres que contienen los documentos legales y financieros, así como de las propuestas técnicas y económicas que fueron admitidas, a los representantes de las coordinaciones adscritas a la Dirección de Obras Públicas.

ATENTAMENTE

"2016, Año del Centenario del Natalicio de la Internacional Compositora Consuelito Velázquez"

Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco a 01 de Octubre de 2016.



Alberto Esquer Gutiérrez Presidente Municipal